

Programas y Proyectos de Inversión

En 2018, tenemos un incremento de 5% del subsidio ordinario con respecto al año anterior. Se observó una ampliación de recursos estatales por 31.89 millones de pesos respecto al 2017, ya que aumentamos de 537.91 millones de pesos a 569.80 millones de pesos, que significa una ampliación en 6% y del subsidio federal aumento 4%, pasando de 1,128.73 millones de pesos en 2017 a 1,177.04 millones de pesos en 2018. Lo anterior coloca a la universidad en una situación adversa, que nos obliga a mantener una política de austeridad, debido a los problemas estructurales por el pago de jubilados y pensionados, horas docencia no reconocidas, etc., además del impacto de la inflación y los ajustes de precios durante el año, que es superior al incremento otorgado.

Adicionalmente a este subsidio ordinario, se recibirán apoyos de programas extraordinarios, etiquetados para un fin específico, tales como:

- Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).
- Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROEXOEES).
- Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE).

Dichos recursos se aplicarán de conformidad con la normatividad en la materia y sus reglas de operación.

REVISÓ



C.P. EUGENIA RUBIO CORTÉS
DIRECTORA DE CONTABILIDAD



C.P. JOSÉ DE JESÚS RAMOS ROSALES
DIRECTOR DE PRESUPUESTOS

Vo. Bo.



C.P. ANA LILIA GARCÍA GODÍNEZ
TESORERA GENERAL



MTRO. HERIBERTO VELAZCO OSORIO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN